



IX Reunión Académica de la Cátedra Patrimonial en Bioética
Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Uso lúdico de la marihuana: Salud Pública y Bioética

Mtra. Graciela Nava Chapa

Octubre del 2018



Contenido

1. Antecedentes
2. Que es la marihuana
3. Legislación en México
4. Regulación en otros países
5. Riesgos a la salud pública
6. Modelo bioético
7. Conclusiones

1. Antecedentes

Prevalencia general de consumo alguna vez

2002	3.4%	(ENA)
2011	6.0%	(ENA)
2016-2017	8.6%	(ENCODAT)

1. Antecedentes

Prevalencia general de consumo último año

2002	0.8%	(ENA)
2011	1.2%	(ENA)
2016-2017	2.1%	(ENCODAT)

1. Antecedentes

Prevalencia general de consumo último año

Indicador	ENA 2011	ENCODAT 2016-2017
Prevalencia general %	1.2	2.1
Hombres	2.2	3.5
Mujeres	0.3	0.9
12 a 17 años	1.3	2.6
18 a 34 años	1.9	3.5
35 a 65 años	0.6	0.7

2. Que es la marihuana

Composición

- Químicamente complejo
- Se han identificado mas de 400 compuestos
- THC delta 9 tetrahidrocannabinol
- Cannabidiol

2. Que es la marihuana

Efectos:

Los receptores de THC se encuentran en zonas del cerebro relacionadas con el proceso de memoria, del aprendizaje y funciones cognitivas, del control motor, reflejo al vómito, del dolor y del control del apetito.

2. Que es la marihuana

Efectos:

- Alteraciones en la percepción a distancia y espacio
- Reduce la coordinación motriz y el tiempo de reacción
- Resequedad en la boca
- Incremento en el apetito
- Aumenta la frecuencia cardiaca

2. Que es la marihuana

Efectos:

- Reduce la respuesta inmunológica inflamatoria
- Reduce la memoria de corto plazo
- Inicio temprano puede provocar deterioro cognitivo
- Desarrollo de dependencia: 1 en cada 6 adolescentes y 1 en cada 9 adultos

3. Legislación en México

- 1846 Catalogo de venta de marihuana y otras drogas en Ciudad de México
- 1884 Catalogo de sustancias peligrosas
- 1940 Lázaro Cárdenas Legaliza uso

3. Legislación en México

- 2009 Congreso de la unión aprueba el uso personal de 5 gr y establece el tratamiento para personas con adicción
- 2015 Suprema corte ampara a un grupo de personas que solicitan uso recreativo
- 2017 Se modifica la Ley para pasarlo del grupo 1 al grupo 2

4. Regulación en otros países

- Holanda: 1976 Ley del opio
- EUA: 2014 Despenalización en Colorado, después en Washington
- Uruguay: 2017 Legaliza la siembra y consumo
- Unión Europea: 6 de 28 países aun no aprueban el consumo legal

5. Riesgos a la salud pública

- 77% de los consumidores de drogas ilegales
- Incitación al consumo de otras drogas
- El abuso puede causar síntomas psicóticos y esquizofrenia
- Enfermedades pulmonares
- Accidentes
- Problemas escolares, laborales y sociales
- Inseguridad, violencia y muertes

5. Modelo bioético

- Autonomía: Libertad de las personas versus los intereses de la colectividad. Libre elección versus Salud Pública. Uso lúdico versus dependencia y pérdida de la libertad
- Beneficencia: Políticas públicas que den mayores beneficios y menores riesgos a la población
- No maleficencia: Conocer riesgos y minimizarlos

5. Modelo bioético

- Justicia distributiva: Distribución justa y equitativa de riesgos y beneficios (igual atención a personas con problemas legales)
- Respeto a las personas: Derechos de los usuarios pero también a terceros afectados.
- Veracidad: Obligación de informar las personas verazmente beneficios y riesgos de las medidas adoptadas y asegurarse que entienden

6. Conclusiones

- Regulación bajo un modelo de salud pública no de seguridad nacional, que permita prevenir riesgos, preservar la salud y mejorar la calidad de vida.
- Que las intervenciones no sobrepasen los daños que ocasionan las mismas sustancias.
- Revisar estrategias que han funcionado

6. Conclusiones

- Considerar la posibilidad de regular paulatinamente evaluando el impacto
- Considerar que el estatus legal tiene impacto en el consumo
- Tribunales de justicia terapéutica
- Vigilar prácticas de comercialización
- Capacitación a todos
- Investigación

Gracias



Bioética y salud pública en la regularización de la marihuana. Manuel Ruiz de Chávez, Erika Salinas de la Torre, Gustavo Olaiz Barragán (Coordinadores)